ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los veintitrés días del mes de Junio del año dos mil diecisiete, siendo las 08:00 hs., en el local de la Municipalidad de Concepción sito en las calles Mcal. López e Iturbe; se inicia la reunión de APERTURA, Ofertas del llamado a Contratación Directa para la **"CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS CON TECHO DE TEJAS EN PLANTA ALTA DE LA ESCUELA BÁSICA Nº 185 JOSÉ DE ANTEQUERA Y CASTRO DEL BARRIO CENTRO DE CONCEPCIÓN"**. ID. **332.642**, con la asistencia de las siguientes personas: Lic. María Luz Coronel, Jefe Dpto. Administrativo; Crismilda Karina González Olmedo, Jefe de Suministros; Rodrigo Martinez con C.I Nº 4.868.865 representante de la firma Construsur ; Lic Aida Dure; Encargada de Educación de la Municipalidad de Concepción.

Se procede a la apertura de sobre:

OFERENTE Nº 1:

"CONSERPAR ", con RUC Nº 2197610-4, conteniendo los siguientes documentos:

Descripción de Documentos Legales Requeridos	Presentó
Presentación de ofertas foliadas	Sí
Formulario de Presentación de oferta con un precio total de **Gs. 147.581.303(Guaraníes** Ciento cuarenta y siete millones quinientos ochenta y un mil trescientos tres**).**	Sí
Constancia del SIPE Nº	NO
Garantía de Mantenimiento – Declaración Jurada	Sí
Declaración Jurada Art. 40, Ley 2051/03.	Sí
Declaración Jurada que garantice que no se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los niños/as y adolescentes.	Sí
Cedula de identidad.	Sí
Documentos del o los representantes de las firmas: físicas y/o jurídicas.	Sí

OFERENTE Nº 2:

"Construsur" con RUC Nº 3999934-3, conteniendo los siguientes documentos:

Descripción de Documentos Legales Requeridos	Presentó
Presentación de ofertas foliadas	Sí
Formulario de Presentación de oferta con un precio total de **Gs.147.000.000** (Guaraníes Ciento cuarenta y siete millones).	Sí
Constancia del SIPE Nº 1454578	Sí
Garantía de Mantenimiento – Declaración Jurada	Sí
Declaración Jurada Art. 40, Ley 2051/03.	Sí
Declaración Jurada que garantice que no se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los niños/as y adolescentes.	Sí
Cedula de identidad.	Sí
Documentos del o los representantes de las firmas: físicas y/o jurídicas.	Sí

Con lo que se da por terminado el acto siendo a las 09:00 Hs., firmando los presentes.

Lic. María Luz Coronel
Jefe Dpto. Administrativo Responsable/UOC

Lic. Aida Dure
Encargada de Educación de la Municipalidad de Concepción

Crismilda Karina Gonzalez Olmedo
Jefe de Suministros

Rodrigo Martinez
Representante de la firma Construsur